

CORPORACION MUNICIPAL DE CASTRO
PARA LA EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN AL MENOR

REUNIÓN N° 90
DIRECTORIO CORPORACION MUNICIPAL
DE CASTRO

En Castro a 03 de Julio del 2015, siendo las 11.30 horas en dependencias de la Corporación Municipal de Castro, se llevo a efecto una Reunión Extraordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de Castro para la Educación Salud y Atención al Menor, con la asistencia del Sr. Alcalde de la comuna de Castro don Nelson Aguila Serpa; del Secretario General de la Corporación don Carlos Delgado Álvarez ; de la Presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Castro doña Doris Chiguay ; y el Presidente de la Agrupación de Profesores Jubilados don Alberto Paddy Vilches Pérez además asiste el asesor jurídico de la Corporación Municipal don Patrieck Mienert Rauna.-

Se procedió a tatar el único punto señalado en la citación esto es;

La permuta, del inmueble ubicado en la ciudad de Castro, sector Chacra Gamboa, comuna de Castro, Provincia de Chiloé; Décima Región de Los Lagos, de una superficie de diez mil doscientos noventa y siete coma cinco metros cuadrados, de propiedad de la Corporación Municipal de Castro para la Educación Salud y Atención del Menor e inscrito a su nombre a fojas 2613 vuelta N° 2808 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Castro del año 2009, por un inmueble de propiedad de la Universidad de Los Lagos RUT N° 70.772.100-6, ubicado en la ciudad de Castro, sector La Chacra, Nor-Poniente de la ruta cinco y acceso a la calle proyectada Nueva Galvarino Riveros Norte, cuyo titulo dominio vigente rola a fojas fojas 1369 vuelta N° 1438 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Castro del año 2003.

El Directorio previo a escuchar y analizar la presentación y propuesta por el Señor Alcalde de la comuna de Castro don Nelson Aguila Serpa, y previo debate sobre la materia concluyo en forma unánime aprobar su moción, autorizando la permuta de los inmuebles ya


individualizados, autorizando celebrar el respectivo contrato de permuta con la Universidad de Los Lagos .-

El directorio acordó autorizar al portador de copia autorizada de la presente acta para proceder a su reducción a escritura pública y protocolización como a todos los trámites legales necesarios para proceder a su legalización.-

Siendo las 12.30 horas se da por finalizada la presente reunión de Directorio con la firma de todos los asistentes quienes previa lectura firman y ratifican lo acordado en la presente sesión.-




NELSON AGUILA SERPA
Alcalde-Presidente


DORIS CHIGUAY CHACON
Presidente de la Unión Comunal
de Vecinos de Castro.


ALBERTO PADDY VILCHES PAREDES
Profesores Jubilados.




CARLOS DELGADO ALVAREZ.
Secretario General
Corporación Municipal de Castro




PATRIECK MIENERT RAUNA.
Secretario de Actas.-